ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/N° 1132/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 708/2011, PARA OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN METROPOLITANO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO Y ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO - SEGUNDO LLAMADO, A LAS FIRMAS: CONSORCIO METROPOLITANO – ASUNCIÓN: (PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L. – YPOÁ INGENIERÍA S.A. – MAS INGENIERÍA DEL ING. MARIANO A. SOLÍS M.), CONSORCIO ING. WILLIAMS E. STANLEY – B.H.M. INGENIERÍA S.R.L., CONSORCIO ELÉCTRICO METROPOLITANO (INGELCO S.R.L. – SAGUÁN S.A – TECEL S.A.) Y CONSORCIO ICI S.A. – CONO S.R.L. – GCA S.A.

Asunción, 9 de diciembre de 2011

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 708/2011, para Obtención de Precios Unitarios para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento del Sistema de Distribución Metropolitano, bajo la modalidad de Contrato Abierto y Abastecimiento Simultáneo - Segundo Llamado, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 1011/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta;

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta N° 201/2011 de fecha 2 de diciembre de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 30215 de fecha 18 de noviembre de 2011, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Consorcio Metropolitano – Asunción: (Proyectos y Montajes S.R.L. – Ypoá Ingeniería S.A – MAS Ingeniería del Ing. Mariano A. Solís M.), Consorcio Ing. Williams E. Stanley – B.H.M. Ingeniería S.R.L., Consorcio Eléctrico Metropolitano: (Ingelco S.R.L. – Saguán S.A. – Tecel S.A.) y Consorcio ICI S.A. – Cono S.R.L. – GCA S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 708/2011, para Obtención de Precios Unitarios para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento del Sistema de Distribución Metropolitano, bajo la modalidad de Contrato Abierto y Abastecimiento Simultáneo - Segundo Llamado, en las siguientes condiciones:

FIRMAS ADJUDICADAS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO G (IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO G (IVA INCLUIDO)
1. Consorcio Metropolitano – Asunción: (Proyectos y Montajes S.R.L. – Ypoá Ingeniería S.A. – MAS Ingeniería del Ing. Mariano A. Solís M.)	4.074.395.774.-	6.796.106.310.-
2. Consorcio Ing. Williams E. Stanley – B.H.M. Ingeniería S.R.L.	2.037.197.888.-	3.398.053.156.-
3. Consorcio Eléctrico Metropolitano: (Ingelco S.R.L. – Saguán S.A – Tecel S.A.)	2.037.197.888.-	3.398.053.156.-
4. Consorcio ICI S.A. – Cono S.R.L. – GCA S.A.	2.037.197.888.-	3.398.053.155.-
TOTAL MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO ADJUDICADOS	**10.185.989.438.-**	**16.990.265.773.-**

La modalidad adoptada se encuentra prevista en los Art. 35° y 36° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo y Contratos Abiertos, respectivamente, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 de Contrataciones Públicas, modificado por el Decreto Nº 5174/2005.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente
Fdo.: Ing. ROBERTO E. FARIÑA C.
p/Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General